

**IV****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ANUNCIO de 24 de febrero de 2026 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la contratación, adjudicación y ejecución del arrendamiento por la Administración de la Junta de Extremadura, mediante concurso público, de una nave industrial para las instalaciones del Parque de conservación y explotación de carreteras de Mérida de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda. Expte.: 01/2025/CONC.PUB.AREND.INM. (2026080361)

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio. Secretaría General de Presupuesto y Financiación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Consejería de Hacienda y Administración Pública; Secretaría General de Presupuesto y Financiación. Servicio de Patrimonio.
 - 2. Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4. Teléfonos: 924 00 61 83, 924 00 56 63 y 924 00 61 88.
 - 5. Correo electrónico: concursos.patrimonio@juntaex.es .
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del último día de presentación de ofertas.
 - 8. La convocatoria del procedimiento se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://www.contrataciondelestado.es>).



A través del perfil del contratante de la Junta de Extremadura alojado en la PLACSP, se podrá acceder al Pliego de Condiciones que rige la contratación patrimonial, prescripciones técnicas y demás documentación relativa al contrato, con el objeto de asegurar la transparencia y el acceso público a los mismos.

d) Expediente: 01/2025/CONC.PUB.AREND.INM.

2. Objeto del contrato:

a) Régimen jurídico: El contrato al que se refiere el presente pliego tiene la naturaleza de contrato privado de la Administración con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se registrará:

- En cuanto a su preparación, competencia y adjudicación, por lo establecido en este pliego; en lo no previsto expresamente en él, le será de aplicación la Ley 2/2008, de 16 de junio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura y su normativa reglamentaria de desarrollo.
- En cuanto a sus efectos y extinción, conforme a lo dispuesto en el presente pliego, por las normas de Derecho Privado (Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de Arrendamientos Urbanos) y, supletoriamente, por el Código Civil.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de una nave industrial para las instalaciones del Parque de Conservación y Explotación de Carreteras de Mérida de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, cuyas características mínimas son las que se establecen en el anexo del pliego de condiciones que rige la contratación patrimonial.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de ejecución: Mérida (Badajoz).

e) Plazo de ejecución: La duración de este contrato será de 2 años, contados a partir del día siguiente a la formalización del mismo.

f) Admisión de prórroga: El contrato podrá prorrogarse de forma expresa por periodos anuales, con una duración igual, como máximo a la del periodo inicial, de carácter postestativo para el arrendatario y obligatorio para el arrendador.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 70310000 Servicios de alquiler o venta de edificios.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación:

1. Características físicas del inmueble y sus dependencias. Hasta 60 puntos.
2. Precio metro cuadrado resultante del precio mensual ofertado y los metros cuadrados del inmueble. Hasta 30 puntos.
3. Mejoras ofertadas: sistema contraincendios y wifi. Hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:

- Presupuesto licitación IVA excluido: 55.536,00 €.
- Tipo IVA aplicable: 21 %.
- Importe IVA: 11.662,56 €.
- Presupuesto de licitación IVA incluido: 67.198,56 €.
- Valor estimado del contrato (artículo 88 TRLCSP): 111.072,00 €.
- Anualidades:
 - Año 2026: 30.799,34 €.
 - Año 2027: 33.599,28 €.
 - Año 2028: 2.799,94 €.
- Cofinanciación: Comunidad de Extremadura: 100 %.

5. Garantías:

No proceden. Cláusula 4.^a del pliego de condiciones que rige la contratación patrimonial.

6. Requisitos específicos del contratista:

Podrán tomar parte en el concurso todas aquellas personas y sujetos que tengan capacidad de contratar de acuerdo con las normas contenidas en el Código Civil, en particular para el contrato, en las condiciones recogidas en las cláusulas 7.^a y 8.^a del pliego de condiciones que rige la contratación patrimonial.



7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del día siguiente al del mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el DOE; cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil.
- b) Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones que rige la contratación patrimonial.
- c) Lugar de presentación: la oferta podrá ser presentada de forma presencial directamente o a través del servicio de correos, en los siguientes términos:
 - Presentación directa: La oferta únicamente podrá ser entregada directamente en el Punto de Registro de la Oficina de Asistencia General a la Ciudadanía de Mérida, CP 06800, Paseo de Roma, s/n, Edificio Administrativo de "Morerías", Módulo E.
 - Presentación por correo: Deberán dirigirse a la siguiente dirección: Servicio de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administración Pública en Mérida, CP 06800, Paseo de Roma, s/n, Edificio Administrativo de "Morerías", Módulo A-2.ª planta. Cuando las ofertas se envíen por correo, la licitadora deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar en el mismo día a la Administración la remisión de la oferta mediante correo electrónico: concursos.patrimonio@juntaex.es.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Hacienda y Administración Pública; Secretaría General de Presupuesto y Financiación. Servicio de Patrimonio.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n., Módulo A, 2.ª planta.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre n.º 1 (documentación administrativa) se publicará en plataforma de contratación (<https://contrataciondelestado.es>).

Una vez calificada la documentación administrativa, se procederá mediante acto público a la comunicación del resultado de la misma y, en su caso, a la petición de la subnación de la documentación presentada y se publicará en la plataforma de contratación (<https://contrataciondelestado.es>).



En caso de que ningún licitador tuviere que hacer subsanaciones, es decir, todos los licitadores fueran admitidos, se procederá a la apertura de las proposiciones correspondientes al sobre 2 (criterios técnicos).

Una vez realizada la valoración de los criterios técnicos, la Mesa se reunirá en el día y hora señalado, en el anuncio publicado con antelación suficiente en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para la apertura en acto público del sobre n.º 3 (oferta económica).

De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en la citada página.

Cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas se comunicará a través del perfil del contratante en la siguiente dirección de internet: <https://contrataciondelestado.es>

9. Gastos de anuncios:

Los gastos producidos por los anuncios de este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al diario oficial de la unión europea:

No procede.

Mérida, 24 de febrero de 2026. La Consejera de Hacienda y Administración Pública, PD, Resolución de 16 de diciembre de 2019 (DOE n.º 243, de 19 de diciembre), El Secretario General de Presupuesto y Financiación, LUIS ALFONSO HERNÁNDEZ CARRÓN.

• • •

